

Ref. Radicado de entrada No. 1-2024-00675 del 24 de enero de 2024

**LA PRESIDENTA Y LA SECRETARIA TÉCNICA DEL COMITÉ EVALUADOR DE
DOCUMENTOS DEL ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN
JORGE PALACIOS PRECIADO**

CERTIFICAN:

Que la Fuerza Aeroespacial Colombiana -FAC, solicitó al Archivo General De La Nación Jorge Palacios Preciado la convalidación de la segunda versión de las Tablas de Retención Documental en cumplimiento de lo establecido en el artículo 2.8.2.2.1 del Decreto No. 1080 de 2015 y artículo 10 del Acuerdo No. 004 de 2019.

Que, en virtud de lo anterior, la Fuerza Aeroespacial Colombiana -FAC, aprobó la segunda versión de sus Tablas de Retención Documental mediante Acta No. FAC-S-2023-071533-AG del 28 de septiembre de 2023 en Sesión Extraordinaria Comité Institucional de Gestión y Desempeño FAC, mediante la cual aprueban las Tablas de Retención Documental -TRD.

Que, por procedimiento interno del Archivo General de la Nación Jorge Palacios Preciado, asignó un profesional de la Subdirección de Política y Normativa Archivística evaluó la segunda versión de sus Tablas de Retención Documental de la Fuerza Aeroespacial Colombiana -FAC. La evaluación concluyó que el instrumento archivístico podía ser sustentado ante la siguiente instancia de evaluación, una vez se presentaran los ajustes solicitados en el concepto técnico de evaluación del 20 de octubre de 2023.

Que la Fuerza Aeroespacial Colombiana -FAC, presentó ante un profesional evaluador los ajustes solicitados por el concepto técnico de evaluación del 20 de octubre de 2023. En esta reunión se concluyó que la segunda versión de las Tablas de Retención Documental podía ser presentadas ante la mesa de revisión liderada por la Subdirección de Política y Normativa Archivística según consta en el acta de mesa de trabajo del 08 de noviembre de 2023.

Que la Fuerza Aeroespacial Colombiana -FAC, presentó ante la mesa de revisión liderada por la Subdirección de Política y Normativa Archivística la segunda versión de sus Tablas de Retención Documental. En acta de mesa de trabajo del 08 de noviembre de 2023 se concluyó que la segunda versión de sus Tablas de Retención Documental podía ser sustentadas ante el Comité Evaluador de Documentos.

Que la segunda versión de las Tablas de Retención Documental de la Fuerza Aeroespacial Colombiana -FAC, fueron sustentadas ante el Comité Evaluador de Documentos en sesión del 14 de diciembre de 2023. De acuerdo con el acta de la reunión, los integrantes de dicha instancia recomendaron a la Directora General del Archivo General de la Nación Jorge Palacios Preciado la convalidación del instrumento archivístico. Recomendación que acogió la Directora General, por lo que se determinó expedir el respectivo certificado de convalidación una vez la entidad radicará la versión definitiva de sus Tablas de Retención Documental debidamente firmadas.

Que la Fuerza Aeroespacial Colombiana -FAC, radicó la versión definitiva de la segunda versión de las Tablas de Retención Documental con los soportes de elaboración y aprobación mediante número de radicado 1-2024-00675. Por lo tanto, el Archivo General de la Nación Jorge Palacios Preciado procede a expedir el presente Certificado de Convalidación de la segunda versión de las Tablas de Retención Documental de la Fuerza Aeroespacial Colombiana -FAC.

En constancia se firma en Bogotá D.C. a los cinco (5) días del mes de febrero de 2024.

LAURA SÁNCHEZ ALVARADO
*Directora General (E) del Archivo
General de la Nación Jorge Palacios
Preciado
Presidenta del Comité Evaluador de
Documentos
Subdirectora de Gestión del
Patrimonio Documental*

YENNI MARCELA GASCA MUETE
*Subdirectora de Política y Normativa
Archivística
Secretaria Técnica del Comité Evaluador
de Documentos*